



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501531</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Educación Primaria</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		TASA DE OCUPACIÓN	80.00% numerador:60 denominador:75	El número de alumnos de nuevo ingreso sigue siendo elevado en el curso 17/18. Se consigue mantener la tasa de ocupación por encima del 70%. Con respecto al curso de implantación del título 2011/12, el número de alumnos ha crecido notablemente. Objetivo: mantener el número de alumnos por encima de 70
	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	67	
	1.1.2	OFERTA	75	
P1-1.2		DEMANDA	46.67% numerador:35 denominador:75	Los estudiantes que eligen este centro y concretamente esta titulación en primera opción son del 46,67%.
P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	7.27 numerador:487.09 denominador:67 N.I.en1ERcurso:60	La nota media de acceso está por encima de la nota de corte para acceder a la titulación. Este indicador es similar al de cursos anteriores, siguiendo una tendencia creciente. 7,26 (16/17), 7,22 (15/16), 6,74 (14/15), 6,72 (13/14), 6,84 (12/13) y 6.85 (11/12).
P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	La nota de corte se mantiene
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:253 Xb:252	Hay un incremento de alumnos matriculados en el título vinculado una tendencia de aumento de matrículas en cursos anteriores que contrarresta el leve descenso de este curso.
P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	84.38% numerador:13304 denominador:15766	La tasa de rendimiento del título sigue siendo como en años anteriores superior al 80%. Objetivo: alcanzar el 90%.
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	90.48% numerador:13304 denominador:14704	Igualmente, la tasa de éxito del título se ha mantenido por encima del 90% desde el curso 14/15 (93,80%). Objetivo: mantener la tasa de éxito del título por encima del 90%
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	95.56% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:28 denominador:7032	Se recuperan los porcentajes del cursos 15/16 (95,59%) y se alcanza el objetivo de llegar al 90% superando la previsión
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	64.44% numerador:29 denominador:45	Se mantiene una tasa de graduación por encima del curso 15/16 (62,96%) consolidándose este porcentaje.

P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	35 acred.lingüística:35	El número de egresados ayuda a explicar el dato anterior ya que el aumento de los mismos no suponga un aumento en la tasa se debe al alto número de matriculados en la promoción saliente con respecto a otros años. Un porcentaje de alumnos se matriculan en una nueva mención y no cierran expediente con su promoción.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	24.44% numerador:11 denominador:45	El objetivo es disminuir la tasa de abandono.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Conocimiento personal y directo del alumno que puede permitir conocer las causas del abandono del título, y en la medida de lo posible, motivar para la finalización de los estudios.
2. Elevada tasa de eficiencia del título y consolidación de la tasa de éxito del título y de la tasa de rendimiento.
3. Elevado porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (66,44%).
4. Elevada tasa de ocupación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Una tasa de abandono del título ligeramente apreciable.

Propuestas de Mejora:

- Seguir motivando al alumno para que se acoja a los sistemas de evaluación continua propuestas en las guías docentes, ya que el indicador "tasa de graduación del título" nos indica que ha habido una mejora en cuanto a los alumnos que finalizan los estudios en el tiempo previsto para esta titulación. Creemos que esta medida, adoptada en años anteriores, pueda permitirnos mejorar además otros indicadores como la tasa de abandono. Además se ha creado una Comisión de Seguimiento de la Tasa de Abandono de los títulos.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	24	En este curso académico, hay que destacar el incremento del profesorado con vinculación permanente en la titulación que ha sido del 40%, con respecto al curso anterior. Además, el % de profesores doctores ha aumentado en un 7,67 %.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	66.67% numerador:16 denominador:24	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:24	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	45.83% numerador:11 denominador:24	

	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	100.00% numerador:24 denominador:24	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:24	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.97 Respuestas:1023 Universo:2413	El nivel de satisfacción con la actuación docente se marcaría dentro del nivel "muy buena" (3.51 - 4.5), ligeramente superior al del curso pasado (3,94). Participaron el 42,39% de los alumnos en el proceso.
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO	100	Dependemos de que el centro propio las publique. En este aspecto, al ser nuestro centro adscrito a la universidad dependemos de que los programas sean publicados en el centro propio, no obstante, los plazos internos para los proyectos docentes se cumplen.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	S/D numerador:S/D denominador:54	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100.00% numerador:54 denominador:54	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	20.83% numerador:5 denominador:24	Nos encontramos con que 1 de cada 5 profesores realizan proyectos de innovación docente en el grado.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	2.75 Respuestas:48 Universo:253	En este grado la satisfacción con el procedimiento de TFG, supera el aprobado.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En este curso académico 2017-18, el profesorado con vinculación permanente con el centro se incrementado en un 40% lo que conlleva una mayor estabilidad para el personal. Además, la ratio de doctores se eleva al 66%, lo que supone un 7% más que en el curso pasado.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	<p>2.75</p> <p>Xa:2.08</p> <p>Xa)(Respuestas:48</p> <p>Xa)(Universo:253</p> <p>Xb:3.16</p> <p>Xb)(Respuestas:6</p> <p>Xb)(Universo:9</p> <p>Xc:3.00</p> <p>Xc)(Respuestas:18</p> <p>Xc)(Universo:24</p>	Las encuestas han sido contestadas por 48 de los 253 alumnos matriculados, 6 de los 9 miembros del PAS y 18 de los 24 miembros del PDI El ítem correspondiente a las infraestructuras e instalaciones obtiene una puntuación media de 2.08 sobre 5, repitiendo la tendencia de años anteriores por parte de los alumnos. Las puntuaciones no son muy elevadas, aunque superan el aprobado para PAS y PDI El grado de satisfacción con las infraestructura se ve subsanado en el curso académico 18/19 con la inauguración del edificio CREAR.
P3-3.2		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	<p>3.21</p> <p>Respuestas:48</p> <p>Universo:253</p>	Un ítem que no podemos, en cambio, contrastar con medidas previas porque en ellas no había sido contemplado es el relativo a los recursos de orientación profesional. En él, las valoraciones alcanzan una media de 3.21 sobre 5. Cabe destacar que en el mismo cuestionario se considera la valoración de los procedimientos de acogida y orientación que pueden ser confundidos con los del ítem anterior por aquella parte de los estudiantes que no hayan precisado aún de ellos. En ese ítem, la media de valoración alcanza un 3.87, bastante superior a la del curso precedente
P3-3.3		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	<p>3.63</p> <p>Xa:3.21</p> <p>Xa)(Respuestas:48</p> <p>Xa)(Universo:253</p> <p>Xb:4.05</p> <p>Xb)(Respuestas:18</p> <p>Xb)(Universo:24</p>	Los recursos de orientación profesional –ofertados en el centro de modo paralelo a los de orientación profesional– se valoran, como media, con 3.21. Muy buena la valoración del PDI En general Buena valoración por parte de ambos grupos, respaldando la excelente labor realizada por este servicio.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada participación del alumnado, PDI y PAS en la encuesta

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es cierto que uno de los ítems más bajo en la satisfacción con las infraestructuras por parte de los alumnos. Podemos observar una diferencia de apreciación en las infraestructuras entre estudiantes, PDI y PAS, fruto de las distintas necesidades que de las infraestructuras requiere cada grupo. No propones ninguna mejora, puesto que se acaba de inaugurar un nuevo edificio con las mejores infraestructuras.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P4-4.1		TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:253	Ningún estudiante de Educación Primaria participó en movilidad tanto nacional como internacional durante el curso 17/18 a pesar de que son varias las universidades con las que tenemos acuerdos de colaboración. Incluso algunos estudiantes empiezan solicitando y obteniendo la titularidad para después renunciar a ella.
P4-4.2		TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.40% numerador:1 denominador:253	Tuvimos 1 estudiante de Perugia (Italia) durante el curso 17/18.
P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:SD Xa)(Respuestas:0 Xa)(Universo:0 Xb:SD Xb)(Respuestas:0 Xb)(Universo:0	No Procede al no tener estudiantes del Título en otras Universidades.
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:5.00 Xa)(Respuesta:1 Xa)(Universo:1 Xb:SD Xb)(Respuesta:0.00 Xb)(Universo:0	La mayor satisfacción de los estudiante extranjeros ha sido la atención cercana y constante.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. A pesar de las bajas cifras de movilidad en el Grado de Primaria, la principal fortaleza es el trato directo con los estudiantes de movilidad.
2. Otro punto fuerte es la organización de las prácticas profesionales de los estudiantes entrantes.
3. Incentivar mediante complementos a las becas propias de Erasmus, y beca propia en cuanto las estancias Sicue.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aún es baja la movilidad entre estos estudiantes. Para ello se ha realizado un importante trabajo de promoción a través de varias sesiones de promoción de conocimiento de idiomas y movilidad entre los alumnos. Se realizan a principio de curso en la reunión de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso y otra en torno al mes de mayo. No se propone ninguna acción de mejora distinta de las que ya se venían realizando y que están empezando a dar sus frutos.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	51	El 98% de los centros de prácticas, que han seleccionado los alumnos/as, han sido ofertados por Delegación. Resaltar que ha habido un 2% del alumnado ha elegido centro privado, por estar cursando doble mención.

P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.73 Xe)(TE:4.73 Xe)(TI:4.73	La mayoría del alumnado declara estar muy satisfecho con las prácticas. Demandan más tiempo y manifiestan que la práctica sería mejor en el primer y segundo trimestre.
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	4.79	Este año, ha sido el primero que se ha pasado la encuesta online, de ahí que no todos los profesores hayan realizado la encuesta, como en años anteriores. Los centros destacan la buena disponibilidad del alumnado para aprender y colaborar en todo, de hecho se demanda que el periodo de prácticas sea más extenso, incluso demandan un año completo. En algunos casos, se aconseja más formación en inglés, trabajo cooperativo, inteligencia emocional, o más formación de la mención específica.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	4.79	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.79	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción tanto del alumnado como de los centros sobre las prácticas es bastante alto. Los tutores cada año siguen comentando que están encantados en colaborar con la Escuela Universitaria de Osuna para la formación de nuestros futuros docentes. La mayoría de los centros resaltan el entusiasmo de nuestros estudiantes, sus ganas de aprender, incluso hay tutores que confirman haber aprendido mucho con ellos. Han sido muy pocas las incidencias por falta de motivación o apatía del alumnado
2. Cada año se amplía la firma de convenios con centros privados, para facilitar la inserción laboral de nuestro alumnado. Son muchos los centros (tanto públicos, como concertados o privados) que contratan a alumnos que han tenido en prácticas para impartir sus actividades extraescolares, siendo esto una puerta al mundo laboral y sobre todo una manera de seguir en contacto con la realidad educativa.
3. Este año ha sido nulo el porcentaje de tutores que demandan más comunicación entre la Escuela Universitaria y los centros. Ha habido una muy buena aceptación de la propuesta de mejora que se realizó, de contactar directamente con el tutor/a profesional además del equipo directivo del centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Este año no ha habido un 100% de tutores profesionales y alumnos que contesten la encuesta. Es la primera vez que se realiza online, como todo, necesitará su tiempo de adaptación, hay tutores que les cuesta manejar las nuevas tecnologías. Seguiremos trabajando para mejorar esto.
2. En algunos casos, hay centros que demandan más formación en inteligencia emocional, trabajo cooperativo, más formación específica de la mención y sobre todo, en idioma, el inglés. Todo esto, se podría mejorar con cambios en el plan de estudio del grado y cambiando la formación previa de las prácticas a lo que se demanda en los centros.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES		

P6-6.2		TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO		
P6-6.3		ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN		
P6-6.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA		
P6-6.5		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La recogida de datos no está estructurada, ni se han recogido los ítems que pide el procedimiento. Por lo que planteamos como opción mejora, estructurar de forma adecuada la recogida de datos a través de encuesta online, y que nos permita completar este procedimiento.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.57 Respuestas:48 Universo:253	La media de las respuestas a la pregunta sobre la satisfacción global con el Grado se sitúa en el 3.57, lo cual representa una mejora de cerca de medio punto en relación con la media obtenida en el mismo ítem, para el curso anterior. También mejoran la valoración del cumplimiento de las expectativas con respecto al título de grado, que alcanza un 3.30 de media, y la de los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas que logra un 3.49. Esta tendencia progresista se aprecia en el conjunto de las puntuaciones obtenidas por los ítems evaluados.
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.17 Respuestas:18 Universo:24	La puntuación se mantiene por encima de 4. De las 17 preguntas de la encuesta 14 están por encima del 4, lo que nos señala el grado de satisfacción de este colectivo con el título, cuya valoración supera el 4,05 del curso anterior.
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.50 Respuestas:6 Universo:9	Participan 6 de los 9 miembros del PAS El nivel de satisfacción del PAS con el título es realmente alto en comparación con otros grupos de interés. Se produce un importante incremento con respecto al curso 15/16 (6,5 sobre 10, 3,25 sobre 5) y se mantiene en este nivel tan alto, desde el curso anterior

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La subida en la valoración del título por parte de los alumnos y del PDI.
2. Por parte de los alumnos de los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas de nuestro Centro: <ul style="list-style-type: none"> • La atención recibida por el personal de administración y servicios (4,15). • La orientación y acogida 3,87 • La gestión desarrollada por los responsables 3,81 Importa señalar que –en consonancia con la general tendencia al alza ya señalada– también en estos ítems se aprecia un incremento en las valoraciones respecto de las obtenidas en el curso anterior.
3. Por parte del PDI de los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Un año más la atención recibida por el personal de administración y servicios, con un 4,63. • La gestión desarrollada por los responsables del título con un 4,63. • El trabajo realizado por la comisión de garantía de calidad del título con un 8,67. • La Disponibilidad, Accesibilidad y Utilidad de la Información existente sobre el Título 4,5. • El Trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título 4,44

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es cierto que uno de los ítems más bajo en la satisfacción con las infraestructuras por parte de los alumnos, del PDI y del PAS. Podemos observar una diferencia de apreciación en las infraestructuras entre estudiantes, PDI y PAS, fruto de las distintas necesidades que de las infraestructuras requiere cada grupo. No se propone ninguna mejora, puesto que se ha producido la apertura del nuevo edificio CREAR, con las más modernas instalaciones y equipamientos

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	0.00%	No se han planteado incidencias ni en persona ni a través del buzón de quejas y sugerencias.
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:253	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:253	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:253	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:253	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La valoración de los alumnos con un 3,22 del sistema de presentar quejas y sugerencias en el centro.

2. La especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía que surja en el normal desarrollo y por lo tanto intentar dar una respuesta inmediata

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. • Escaso nivel de utilización del Buzón.

• Que no existan sugerencias.

• Para mejorar esta situación se pusieron en marcha, durante el curso 16/17 las siguientes medidas, que seguiremos aplicando en el curso 18/19 y que por ello no volvemos a incluir en el plan de mejora:

a. Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.

- b. Envío de correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia. Este correo se pretende enviar a todos los grupos de interés del título al inicio del curso.
- c. Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	1638	El curso 17/18 es el segundo de funcionamiento del contador de visitas. Los resultados que se ofrecen son los acumulados de los dos cursos. Dado que el curso pasado se recibió 564 visitas eso significa que este año se han recibido 1.074 visitas, lo que supone un incremento de un 90,42%, lo que nos deja muy satisfechos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El crecimiento tan importante de las visitas a nuestra web, y en concreto al título, señal del interés que despierta entre los grupos de interés del mismo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No detectamos debilidades. No obstante, siempre trabajamos por intentar mejorar la página web para que la experiencia con ella por parte de los grupos de interés sea de lo más satisfactorio.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501531

Denominación título: Grado en Educación Primaria

Centro/s: Escuela Universitaria de Osuna

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 01-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desarrollar acciones específicas para la mejora de la implicación y participación de los colectivos interesados en el SGC en el Centro Universitario de Osuna.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
El desarrollo del SGCT se explica a través de una serie de documentos elaborados por la Universidad de Sevilla donde se ofrece toda la información respecto al mismo.			
No obstante se elabora una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, y en especial de los siguientes puntos:			
a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro			
b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.			
c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.			
d) Vías a través de las cuales los colectivos interesados en el título le puede hacer llegar sugerencias e ideas referido a temas de calidad al Coordinador.			
Este documento, junto con la del buzón de quejas y sugerencias, se mandará vía email a principio de curso a todos los alumnos y profesores, y se colgará en la web del centro.			
También se explica en el acto de inauguración del curso a los alumnos de nuevo ingreso.			
Justificación:			
Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:			
a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.			
b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.			
c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.			
d) Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad			
Responsable:			
joseiba@euosuna.org			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-10-2017
		Fecha fin prevista:	15-07-2018
Fecha cierre:	15-07-2018		
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/memorias			
Indicadores:			
Guía disponible en el apartado de calidad del título.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
no es necesario realizar acción de mejora por entender que se cumple con la recomendación.			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desarrollar un procedimiento claro y sistematizado de coordinación del SGC entre los tres centros que imparten el título para su adecuada evaluación y seguimiento, de modo que permitan evaluar el grado de cumplimiento de la Memoria Verificada del título.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
El 8 de Noviembre de 2016 se tuvo una reunión con el Centro Propio y con el Centro Cardenal Spinola en la cual se creó la Comisión de Coordinación de calidad inter centros, comisión que se reunirá de manera ordinario dos veces al año.			
Las conclusiones de esa primera reunión fueron:			
&#61656; Análisis de los programas docentes de cada centro y sus desviaciones con respecto a la memoria verificada.			
&#61656; Presentar el organigrama del SGC de cada centro adscrito.			
&#61656; Revisión de los programas docentes según lo publicado en Algidus.			
&#61656; Informar de las propuestas de modificación de la memoria verificada			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Acta reunión intercentros https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ4MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==
2	Acta reunión seguimiento 1 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODI0MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==
3	Acta reunión seguimiento 2 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzU0MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
---------	---	-------	--

Descripción de la recomendación:							
Se deben realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el título en los Centros de Estudios Universitarios Cardenal Spinola y Centro Universitario de Osuna.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Las encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés se han adaptado al nuevo sistema V5 de seguimiento de calidad de la US. Con anterioridad se pasaban en papel, pero el proceso de recogida y tabulación de los datos era lento.					
Para ello se ha llevado a cabo un proceso de digitalización de las encuestas, para que sean contestadas en el aula de informática o a través de un formulario google. En ambos casos respetando el anonimato de las personas que las cumplimentan.					
Justificación:					
Dar cumplimiento a la recomendación de especial seguimiento.					
Responsable:					
jefaturadeestudios@euosuna.org, directora@euosuna.org y servicio de informática del Centro					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
http://www.encuestaseuo.org/					
Indicadores:					
elaboración de los documentos señalados.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
no es necesario realizar acción de mejora por entender que se cumple con la recomendación. Otros enlaces de encuestas de satisfacción:					
https://forms.gle/pa7mGA8HD62H6vmcA					
https://goo.gl/forms/3AJ7IAdYUNrAv8Un1					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda revisar la adecuación de la distribución temporal de las asignaturas en los distintos cursos y el equilibrio entre formación teórica y práctica según lo consignado en la Memoria del Grado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Misma acción que la número 2.1.			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda establecer los procedimientos de coordinación para el seguimiento del plan formativo entre los tres centros y su adecuación a la Memoria Verificada del título, que permita la adquisición de las competencias establecidas a todos los estudiantes en las mismas condiciones.			
Año:	2016	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 29-09-2016 Criterio: 3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en nuestro centro, son las que determina el Centro Propio a través de la Memoria Verificada. La jefatura de estudios del centro antes de publicar las guías docentes de las asignatura, comprueba que en los apartados antes citados, la coincidencia con la guía del centro propio sea del 100%. En esta materia estamos trabajando con el Centro Propio y con el CEU San Pablo en la Comisión de Coordinación de Calidad inter centros. Tras la última reunión realizada se ha tomado la decisión de hacer un estudio exhaustivo de la memoria verificación y los programas de asignaturas para terminar de solventar esta recomendación.			
Justificación:			
Seguiremos trabajando en la comisión intercentros.			
Responsable:			
Coordinador de calidad del centro y coordinador del título.			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/competencias			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
http://www.eosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/guias-docentes Adjuntar acta de Comisión intercentros igual que la acción 2.1.

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben revisar los programas de las asignaturas y su adecuación a lo establecido en la Memoria Verificada del título en todos sus aspectos fundamentales: competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación, en el Centro Universitario de Osuna.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en nuestro centro, son las que determina el Centro Propio a través de la Memoria Verificada. La jefatura de estudios del centro antes de publicar las guías docentes de las asignatura, comprueba que en los apartados antes citados, la coincidencia con la guía del centro propio sea del 100%.			
En esta materia estamos trabajando con el Centro Propio y con el CEU San Pablo en la Comisión de Coordinación de Calidad inter centros. Tras la última reunión realizada se ha tomado la decisión de hacer un estudio exhaustivo de la memoria verificación y los programas de asignaturas para terminar de solventar esta recomendación.			
Justificación:			
Seguiremos trabajando en la comisión intercentros.			
Adjuntar acta de Comisión intercentros.			
Responsable:			
jefaturadeestudios@eosuna.org, mcarmengc@eosuna.org			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-09-2018
		Fecha fin prevista:	15-02-2019
Fecha cierre:	15-02-2019		
URL evidencia:			
http://www.eosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/guias-docentes			
Indicadores:			
Programas y Guías docentes revisados			
Valor del indicador:			
100%			
Observaciones:			
http://www.eosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/competencias Adjuntar acta de Comisión intercentros igual acción 2.1.			

Recomendación N° 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe realizar un plan que dé cuenta de las necesidades de profesorado en cada uno de los centros, así como las medidas previstas para su estabilidad, la mejora de su curriculum y la vinculación permanente con el título a partir de lo estipulado en la Memoria Verificada.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Estudios de necesidades de docentes a los departamentos y plan de estabilización del PDI.			
Justificación:			
Responsable:			
directora@euosuna.org			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/Proceso_de_Contrataci%C3%B3n_Profesores_y_sustituci%C3%B3n_de_bajas.pdf			
Indicadores:			
Información cursos en la web del centro.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
el presente plan de mejora atiende todas las recomendaciones establecidas en dicho informe.			

Acción Número:	7-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
El Centro Universitario de Osuna ha creado un Plan Propio de Investigación para fomentar el nivel investigador del personal docente y cuya primera convocatoria se resolvió en Diciembre de 2016. Para el curso 2016/2017 se ha desarrollado el II Plan Propio de Investigación, con resolución en diciembre de 2017.			
Se ha modificado el sistema de concurso para cubrir las vacantes de profesores, de manera que se mantiene del anterior sistema la prioridad en la contratación de Doctores, pero en caso de que no se presente ningún doctor a la plaza, dicho nombramiento será provisional, saliendo al año siguiente a concurso, hasta que lo gane un Doctor.			
Como nota positiva destacar que se ha aumentado el número de doctores que los reflejados en la Memoria de Verificación del Título. No obstante en dicha memoria no se explicitan porcentajes que se debe alcanzar en un plazo determinado de tiempo.			
El centro apuesta por la formación de su personal docente y ha vuelto a renovar su acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (ICE) que permite a los profesores de nuestro centro participar en las acciones formativas que se desarrollen en los centros de la Universidad de Sevilla, así como programar y desarrollar cursos del ICE en el Centro Universitario de Osuna.			
Por último para recalcar el compromiso del centro con la formación, se ha incluido un artículo específico sobre la asistencia de los docentes a cursos de formación, dentro de las normas del profesorado.			

Los datos para el curso 2015/2016 y que se han consignado en el Informe de Seguimiento 2015/2016, convocatoria 2016/2017 son: Un 31,58% de los profesores participaron en cursos de especialización, y un 52,63% en los cursos de verano.

Justificación:

Atender a la recomendación de especial seguimiento.

Responsable:

direcotra@euosuna.org

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/970-innovavion-y-formacion>

Indicadores:

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

el presente plan de mejora atiende todas las recomendaciones establecidas en dicho informe. Otros enlaces de interés:

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/investigacion-tablon-pdi>

Se adjunta listado cursos de formación del profesorado.

Acción Número:	7-3	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

El Centro Universitario de Osuna ha creado un Plan Propio de Investigación para fomentar el nivel investigador del personal docente y cuya primera convocatoria se resolvió en Diciembre de 2016. En el curso 2017/2018 se ha desarrollado el III Plan Propio de Investigación que se resolvió en diciembre de 2018.

Se ha modificado el sistema de concurso para cubrir las vacantes de profesores, de manera que se mantiene del anterior sistema la prioridad en la contratación de Doctores, pero en caso de que no se presente ningún doctor a la plaza, dicho nombramiento será provisional, saliendo al año siguiente a concurso, hasta que lo gane un Doctor.

Como nota positiva destacar que se ha aumentado el número de doctores de los reflejados en la Memoria de Verificación del Título.

Continuación del Plan Propio de Investigación.

Justificación:

Dar cumplimiento a la recomendación planteada.

Responsable:

directora@euosuna.org

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	31-12-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	31-12-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/investigacion-tablon-pdi>

Indicadores:

Existencia de un Plan Propio de Investigación

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Durante el curso 17/18 se puso en marcha el III Plan Propio de Investigación y Movilidad, y ya se está trabajando para publicar el IV Plan Propio de Investigación y Movilidad.

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda valorar el desarrollo del programa formativo, actividades formativas y sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la Memoria para cada asignatura.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con la labor de seguimiento sobre los programas y guías docentes de las asignaturas del Centro Universitario de Osuna para asegurar que son coincidentes con los de la de la Universidad de Sevilla publicados a través de Algidus.			
Justificación:			
El Programa Formativo y el sistema de evaluación se corresponden al 100% con las del Centro propio. Nosotros como centro, vigilamos que los profesores cumplan este requisito.			
Estamos trabajando con el Centro propio a través de la Comisión de Coordinación de Calidad inter centros en el cumplimiento de la recomendación citada.			
Responsable:			
jefaturadeestudios@euosuna.org, mcarmengc@euosuna.org			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-09-2018
		Fecha fin prevista:	15-02-2019
Fecha cierre:	15-02-2019		
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/guias-docentes			
Indicadores:			
Programas y Guías docentes revisados			
Valor del indicador:			
100%			
Observaciones:			
En la URL Evidencia se encuentra en enlace al conjunto de guías docentes del Título			